



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 3137
Pucón, 26/06/2014

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

: EMPRESA DE CORREOS DE CHILE Rut 060503000-9

La cantidad de \$

: 160,020 CIENTO SESENTA MIL VEINTE PESOS

Por concepto de

: CORREO MAYO

Fecha de Pago

: 26/06/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	1830191	31/05/2014	153,912
FACTURA	1835193	31/05/2014	6,108

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-004-000-000	Correo		160,020
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	160,020	
215-22-05-004-000-000	Correo	160,020	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		160,020
Sumas Iguales		320,040	320,040

REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-004-000-000			
Presupuesto Vigente	9,150,000			
Total Comprometido	4,093,507			
Saldo x Comprometer	5,056,493			

SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

DIRECCION DE CONTROL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

FINANZAS